

era posible, su completo estado sanitario para llevarlos entonces al matadero, pues si el veterinario inspector en vivo no permite la entrada de las mencionadas reses en el local será indudablemente más perjudicial para el público porque se aumentará la matanza de

reses clandestinas.

De todos modos, es evidente que la falta de un depósito de observación ó lazareto bien montado es la causa de que funcionen en Barcelona y en otras capitales de España los innumerables mataderos clandestinos que tan

descaradamente hacen de las suyas en perjuicio del erario municipal y lo que es mucho peor de la salud pública.

Si nuestros representantes en el municipio se dignasen construir este modesto edificio, pero con todas las condiciones higiénicas indis-

pensables, los Veterinarios tendríamos así motivo para prestar al público con una mayor confianza nuestros importantísimos y muy valiosos servicios higiénico-patológicos.

JUAN BUSCA,

Profesor veterinario

Barcelona 29-902.

LA VANGUARDIA POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACIÓN POLÍTICA Y GENERAL

DE SUS CORRESPONSALES PARTICULARES

(CONFERENCIAS TELEFÓNICAS TOMADAS EN NOTAS TAQUIGRÁFICAS)

SESION DEL CONGRESO

Madrid, 31, 23'30 (11'30 noche).

Se abre la sesión a las tres y cuarto, presidiendo el señor Moret. Poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

El señor Sánchez de Revenga denuncia los abusos que representa la adulteración de las substancias alimenticias, especialmente los pimientos molidos en Murcia.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que ha tomado medidas para evitar esta clase de abusos, y ofrece que se perseguirá a los falsificadores.

Interviene el señor Cañada, uniendo sus ruegos a los del señor Sánchez de Revenga.

El señor Silvela (don Eugenio) pide por nota escrita que se remita a la Cámara un expediente de suspensión de unos concejales del Ayuntamiento de Llerena.

El ministro ofrece complacerle.

El señor Soriano pide que se gire una visita de inspección al Juzgado de primera instancia del distrito del Consejo, de Madrid.

Además, anuncia una interpelación respecto de la forma como se ha concedido en determinado proceso la libertad provisional.

Llama después la atención del ministro de Gracia y Justicia, sobre el hecho de haber el Obispo de Oviedo, traducido una pastoral del Arzobispo de Reims (Francia) y haberla dado como suya.

Se formulan después varios ruegos de escasa importancia, y se presentan proposiciones de escaso interés.

El señor marqués de Mochales pide el expediente de un individuo empleado en Vigo; separado del cuerpo de Correos, y ahora está empleado en Hacienda.

El señor conde de Albay pregunta a qué va una comisión militar a Cuba, y qué se propone hacer el Gobierno con el material allí existente.

El ministro de Estado le contesta que el objeto de la ida de la comisión a Cuba es valorar el material allí existente.

Advierte que el Gobierno no se propone traer a la Península aquel material de guerra, sino venderlo allí, si ofrecen buenas condiciones.

El señor Muro se queja de la conducta del Gobernador civil de Jaén en la elección parcial de un diputado por Baeza-Linares, donde lucha el señor Solsona contra un candidato republicano, y el Gobernador favorece al candidato ministerial.

El ministro de la Gobernación dice que no es exacto lo que ha dicho el señor Muro, pues el señor Solsona no es candidato ministerial, sino independiente.

De todos modos, el ministro promete que dará orden al Gobernador civil referido para que no ejerza presión en ningún sentido.

El señor marqués de Ibarra pregunta al ministro de Instrucción pública cuándo se va a pagar a los maestros por el Estado.

El ministro de Instrucción pública contesta que si no fuera por la enormidad de la nómina que se abona, ya se hubiera efectuado el pago este mes; pero que desde el mes que viene se empezará a pagar por el Estado, pues está todo ultimado.

Jura el cargo de diputado por Almería el señor Canilleja.

Se entra en la

Orden del día

Se aprueba el acta de Alcázar de San Juan, siendo proclamado diputado don Benito Antequera, actual secretario del Gobierno civil de Madrid.

También se ha aprobado un dictamen relativo a la proposición de ley autorizando que se construya en una sola vía el ferrocarril de Ujo a Trubia.

Se acuerda que mañana se reúnan las secciones a las cuatro de la tarde.

Se entra a discutir el presupuesto del Muni.

Sigue el señor Seguí consumiendo un turno en contra del dictamen.

Le contesta en nombre de la comisión el señor Cervantes.

El señor Ugarte va a consumir el segundo turno; pero como la hora es avanzada, pide que se le reserve la palabra para mañana.

Así se acuerda, y se levanta la sesión.

SESION DEL SENADO

Abrese la sesión a las tres de la tarde.

Preside el señor Montero Ríos, con nueve senadores.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Obras Públicas.

El señor Villanueva contesta a una pregunta formulada por el señor duque de Lerma en la sesión anterior sobre la extinción de la langosta, y a otra del señor duque de la Roca sobre el reglamento de Obras Públicas vigentes.

El señor conde del Moral de Calatrava, recogiendo las palabras pronunciadas en el Congreso por el señor Romero Robledo respecto de la brevedad con que discute el Senado los proyectos de ley, califica de censura y poca consideración para el Senado las palabras que contestó el señor Sagasta.

Añade que faltan asuntos de qué tratar por culpa del Gobierno.

Dice que uno de los proyectos más importantes a discutir es la ley municipal, y la comisión no ha dado dictamen ni parece que piense en abordar semejante asunto.

El señor Gullón: No es exacto.

El conde de Moral de Calatrava continúa censurando al Gobierno por no haber presentado aun ningún proyecto al Senado y que los ministros no celebren Consejo sino cuando debe presidirlos la Reina.

Se ocupa después del cobro de contribuciones de una población de la provincia de Orense, donde la benemérita ha tenido que hacer fuego sobre los vecinos, resultando un muerto y varios heridos y contusos.

Habla luego de la reunión de la comisión de Presupuestos del Senado, para examinar un proyecto de concesión de crédito al Ministerio de Marina.

Como el conde de Moral de Calatrava continuara acusando de falta de formalidad al Gobierno, el presidente de la Cámara le llama al orden.

El señor Gullón dice que no es exacto que la comisión que entiende en el proyecto de la Ley Municipal tenga abandonado el estudio del mismo, puesto que le dedica la más preferente atención.

El ministro de Gracia y Justicia protesta del calificativo de inepto aplicado al Gobierno por el conde de Moral de Calatrava.

El presidente del Consejo, añade, no habrá, de seguro, tenido noticia de las preguntas tan importantísimas y tan importantes para el país que S. S. iba a pronunciar.

¿Qué de particular han tenido las manifestaciones del señor Sagasta en el Congreso, cuando se ha limitado a tributar un aplauso por la actividad y por la inteligencia con que se han despachado cuantos asuntos se han sometido al examen del Senado?

No reconozco derecho a su señoría para ocuparse en si el Gobierno celebra ó no Consejo, pues es esta una función exclusiva del poder ejecutivo, y el Gobierno celebrará cuantos estime necesarios.

En cuanto al pueblo de la provincia de Orense por el que ha preguntado su señoría por haberse utilizado fuerzas del ejército, se ha producido una colisión, resultando no varios muertos y heridos, como ha dicho, sino un muerto y varios heridos.

El señor conde del Moral de Calatrava rectifica, y entiende que el ministro ha tomado a broma sus palabras y protesta de ello.

También pronuncia algunas palabras el señor duque de Tetuán.

El ministro de Gracia y Justicia dice que los ministros son hombres también, y no pueden dejar pasar en silencio ciertas palabras, sin que esto signifique dejar de guardar a los senadores todo género de consideraciones.

El señor conde del Moral de Calatrava dice que la palabra inepto no se refería particularmente al Gobierno ni a ninguno de los ministros, sino al arte de gobernar.

El señor Calvo Martín se ocupa del estado sanitario de Badajoz, donde hay tanta ó más mortalidad que en Madrid, y llama sobre ello la atención del ministro de la Gobernación.

Se entra en la

Orden del día

El señor Hernández Prieto, en nombre de la comisión, retira el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo ventajitas para el pase a la reserva y el retiro de los jefes y oficiales de la Armada con objeto de redactarlo de nuevo.

El señor marqués de Perijáa apoya una proposición de ley modificando la vigente de reclutamiento del ejército.

El general Weyler promete tener en cuenta las manifestaciones del señor marqués de Perijáa cuando se redacte el proyecto de ley sobre la misma materia.

Se toma en consideración la proposición.

Los Reyes

El Rey, acompañado de la infanta María Teresa, visitó esta mañana el Museo Arqueológico.

Banquete

Esta noche se ha celebrado en Palacio el banquete en obsequio al coronel Sylvestre, portador del gran cordón de la Legión de Honor concedido por el Gobierno francés al Rey.

El empréstito

La suscripción a las Obligaciones del Tesoro, ha importado hoy 1.191.000 pesetas.

De esta suma corresponden 2.000 pesetas a tres meses; 18.500 a seis meses; 1 millón 170.500 a doce meses.

La ley municipal

Se ha reunido esta tarde en el Senado la ponencia de la comisión que entiende en el proyecto de ley municipal para examinar las observaciones presentadas a varios artículos por el senador por Navarra señor Gastón, y ciertos datos pedidos al Instituto Geográfico y Estadístico acerca de la población de todos los municipios de España.

La comisión volverá a reunirse el lunes para oír a cuantas personas deseen hacer observaciones al proyecto.

"El Correo"

Dice el Correo: «Todos los días corre por la prensa algún tema que alienta las cavilaciones de la gente desocupada.»

«Ahora se dice que las Cortes suspenderán sus tareas antes de Carnaval, dándose por terminada la legislatura, lo cual es caprichoso, absurdo é inexacto.»

Contra la langosta

Por la Dirección General de Agricultura se ha ordenado a los ingenieros del servicio agrónomo de las provincias invadidas por la langosta, que contesten con urgencia manifestando el número de depósitos, puntos en que deben estar instalados y cantidad de latas de gasolina que debe tener cada uno de ellos para combatir la plaga.

Los créditos de Marina

Mañana comenzará en el Senado la discusión de los créditos de Marina, sobre los cuales se proponen hacer bastante oposición algunos conservadores y tetuanistas.

La salud de Canalejas

El señor Canalejas, que se encuentra enfermo desde anteanoche, de un ligero ataque gripal, continuaba esta noche en el mismo estado.

Incidente diplomático

Se ha confirmado el incidente diplomático suscitado en Lisboa por el general Borbón, por haberse anunciado en los centros oficiales como duque de Anjou.

Se desmiente, sin embargo, que se haya producido reclamación alguna.

Es de presumir que en el incidente hayan intervenido los representantes de Francia y España y que uno y otro se hayan excusado de intervenir en los actos realizados por dicho general, quien parece que al reclamar que un agregado militar de la legación española le acompañase vestido de uniforme en una visita a los cuarteles, a que había sido invitado por el Rey don Carlos, aquel funcionario se excusó cortemente, alegando que necesitaba previa autorización del Gobierno de España.

También se ha dicho, relacionándolo con el incidente, que el general español se presentó con el título de príncipe de Borbón al visitar a algunos personajes de la nobleza portuguesa.

La firma de hoy

Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos de Agricultura:

Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Málaga a don José María Torrerres.

Suprimiendo la comisión general permanente de Exposiciones y encargando al negociado del mismo nombre el despacho de los asuntos pendientes en que aquella venía entendiendo.

Disponiendo que cese en el cargo de presidente de dicha comisión el señor marqués de Alcañices.

Disponiendo el pago del último plazo de un cuadro de Morales.

Reorganizando la carrera de practicantes.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Juan Ferrer.

También puso a la firma el ministro, además de los decretos de su departamento, un decreto del ministerio de Estado, nombrando al señor Gutierrez Agüera, embajador de España cerca del Vaticano.

La Reina ha firmado también los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo el pase a la sección de reserva del general de división señor Barbachano, gobernador militar de Valladolid.

Nombrando para sustituirle en dicho empleo a don Luis Huertas, actual segundo cabo de la Capitanía general de Canarias.

Concediendo grandes cruces del Mérito militar blancas a los generales Aizpurúa y Ascario.

El próximo Consejo

Según ha dicho el señor Sagasta, ya no se celebrará Consejo el sábado, siendo lo más probable que los ministros no se reúnan en la presidencia hasta el martes próximo.

En este Consejo se tratará del crédito para la extinción de la langosta.

El señor Urzáiz llevará el expediente correspondiente.

La reorganización de las Universidades

El señor conde de Romanones ha invitado al señor García Alix a que forme parte de la comisión que ha de nombrar el Congreso para dictaminar sobre el proyecto de reorganización de las Universidades.

El señor García Alix, antes de aceptar, quiso conocer el criterio del ministro, a quien ha preguntado, entre otros extremos, si estaba dispuesto a admitir algunas modificaciones, dentro siempre de la tendencia que sigue el proyecto.

Suspensión de sesiones

El ministro de Instrucción pública negó hoy que el Gobierno piense suspender las sesiones de Cortes para antes de Carnaval.

Lo que se hará, según ha dicho el señor conde de Romanones, es suspenderse las sesiones durante los días de Carnaval; pero se reanudarán el miércoles ó jueves de la misma semana.

Montero en Palacio

Mañana irá a Palacio el Presidente del Senado a dar las gracias a la Reina, a los príncipes de Asturias y a la infanta Isabel, por el pésame con motivo del fallecimiento de su hermana.

El señor Montero Ríos ha demorado esta visita de cortesía, para que por nadie se le dé alcance político.

Desanimación en las Cámaras

La nota característica de las Cámaras, ha sido hoy la desanimación.

En los pasillos se ha podido notar que han celebrado conferencias los señores Romero Robledo y el duque de Tetuán; y Romero Robledo y Maura.

Contra Urzáiz

Es probable que en la reunión de mañana presente un diputado conservador una proposición al Congreso que envuelva una censura para el señor Urzáiz.

Los créditos de Marina

La Comisión de Presupuestos del Senado ha acordado esta tarde dictaminar favorablemente acerca de la aprobación de los créditos extraordinarios para Marina.

El acuerdo ha sido adoptado por mayoría.

Combatirán los créditos las minorías conservadora y tetuanista.

Esta última, según ha anunciado el señor conde del Moral de Calatrava, llegará hasta la obstrucción para impedir que sean aprobados dichos créditos.

Supplicatorio denegado

En el Congreso se ha constituido esta tarde la Comisión que entiende en el supplicatorio de uno de los Juzgados de Barcelona para procesar a don Alejandro Lerroux.

Constituida la Comisión bajo la presidencia del señor Silvela, pasó inmediatamente al estudio del asunto, acordando por unanimidad dar dictamen denegando el supplicatorio.

El señor Silvela hizo constar su propósito de plantear la cuestión de la inmunidad parlamentaria, no habiéndolo hecho hoy, como había anunciado, por no prestarse a ello el caso concreto que la Comisión dictaminaba.